



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 16 de diciembre de 2022

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Mario Marcel, Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) Solange Berstein, Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 3) Rosanna Costa, Presidenta del Banco Central de Chile (BCCh)

b) Otros Asistentes

- 1) Claudia Sanhueza, Subsecretaria de Hacienda, (MdH)
- 2) Jose Alvarado, Asesor del Gabinete de la Subsecretaria, (MdH)
- 3) Kevin Cowan, Comisionado, CMF
- 4) Nancy Silva, Directora General de Estudios, Estadísticas y Datos, (CMF)
- 5) Luis Figueroa, Director General de Regulación Prudencial, (CMF)
- 6) Pablo García, Vicepresidente, (BCCh)
- 7) Rosario Celedón, Gerente de la División de Política Financiera, (BCCh)
- 8) Gabriel Aparici, Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera, (BCCh)
- 9) Juan Francisco Martínez, Gerente de Estabilidad Financiera, (BCCh)
- 10) Úrsula Schwarzhaupt, Intendente de Regulación, Superintendencia de Pensiones (SP)
- 11) Patricio Ayala, Jefe División Desarrollo Normativo, (SP)
- 12) Sergio Aratangy Rosenberg, Jefe División Financiera, (SP)
- 13) Alejandro Puente, Coordinador de Mercado de Capitales, (MdH)
- 14) Tomás Pintor, Asesor Coordinación de Mercado de Capitales, (MdH)

II. Principales Materias Tratadas:

- Se analizaron las principales características y contenido del Proyecto de Ley de Reforma Previsional como asimismo sus eventuales impactos en el funcionamiento del mercado de capitales.
- En este sentido, desde la Superintendencia de Pensiones se expusieron los aspectos más relevantes de la reforma ya presentada al Congreso, como asimismo de los eventuales impactos que podría tener tanto el ahorro previsional como en el resto del sistema y elementos de mitigación.
- Posteriormente, la CMF expuso las principales materias a abordar en relación al impacto de la reforma sobre el mercado financiero local.
- A su vez, desde el Banco Central se efectuaron preguntas y análisis de potenciales riesgos e impacto de la señalada reforma en el sistema financiero.
- Finalmente, se acordó crear dentro del CEF un grupo de trabajo especial para abordar las distintas dimensiones en las cuales la reforma previsional pudiese impactar en el sistema financiero – tanto en la transición hacia el modelo propuesto como en régimen, y elementos de mitigación.